

Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

Expediente n.º: 18/2026

Petición de Informe al Colegio de secretarios

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos.

Asunto: SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO PERSONAL ACCIDENTAL DEL PUESTO SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DE FUNCIONARIO DE LA CORPORACION

Documento firmado por: La Alcaldesa.

SR/A. PRESIDENTE/A COSITAL DE SALAMANCA

CL CUESTA DEL CARMEN, 24

37002 SALAMANCA. –

Próximo a quedar vacante, el puesto de Secretaría-Intervención de Clase 3ª de este Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro (Salamanca), resulta imprescindible proseguir con el desempeño de las funciones públicas reservadas a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, previstas en los artículos 2 y siguientes del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Por ello, y hasta tanto se cubra la vacante por funcionario/a de carrera de la subescala y categoría correspondientes, es necesario proponer al órgano competente de la Comunidad Autónoma de Castilla y León el nombramiento accidental de larga duración a favor del único funcionario de carrera propio de esta Corporación, con preparación técnica adecuada y que cuenta con titulación universitaria, en concreto, a favor de D. MANUEL SANCHEZ ARROYO, con D.N.I. 07950296-R.

De acuerdo con lo expuesto, desde esta Alcaldía-Presidencia se solicita que sea publicado anuncio de vacante por un plazo de diez días en la página web de COSITAL Salamanca por si hubiere algún funcionario/a de Administración Local con habilitación de carácter nacional que esté interesado/a en desempeñar las funciones de SECRETARIA- INTERVENCIÓN con carácter de nombramiento provisional, en comisión de servicios o en acumulación de funciones; todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y siguientes del mencionado Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

En Fuentes de Oñoro a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA

Fdo. Laura Vicente Torrens

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE AL MARGEN

Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro

Plza. España, 1, Fuentes de Oñoro. 37480 (Salamanca). Tfno. 923473001.

